

Nº de Protocolo 3.708

Fecha: 02-10-2.013

Entidad: "FUNDACIÓ BALEAR D' INNOVACIÓ I TECNOLOGIA"

Fornés, Salas, & Asociados, Auditores, s.l.

Roger de Llúria, 118, 4º 1ª 08037 BARCELONA
Tel. 93 457 68 07 Fax 93 207 73 61
Email: aufys@aufys.com

Llorenç Vicens, 1, 2º A 07002 PALMA DE MAJORCA
Tel. 971 72 57 72 Fax 971 72 07 84
Email: palma@aufys.com

AUFYS

Member of 
International Accountants Consortium

AUDITORIA FINANCIERA DE LAS CUENTAS ANUALES DE
“FUNDACIÓ BALEAR D’INNOVACIÓ i TECNOLOGIA”

31 de diciembre de 2012



Roger de Llúria, 118, 4º 1ª 08037 BARCELONA
Tel: 93 457 68 07 Fax 93 207 73 61
Email: aufys@aufys.com

Llorenç Vicens, 1, 2º A 07002 PALMA DE MALLORCA
Tel. 971 72 57 72 Fax 971 72 07 84
Email: palma@aufys.com



INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
(NÚMERO TRES MIL SETECIENTOS OCHO)

A los miembros del Patronato de la FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ i TECNOLOGIA y a la Intervención General de la CAIB.

1. Hemos auditado las Cuentas Anuales de la **FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ i TECNOLOGIA** (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio no completo comprendido entre el 2 de octubre y el 31 de diciembre de 2012. El Gerente es el responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el apartado 3 siguiente, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, y de acuerdo también con el artículo 87.2 b) del Decreto Legislativo 1/2005, de 24 de junio, del texto refundido de la Ley de Finanzas de la CAIB y las Normas de auditoría el Sector Público, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
3. El 22 de marzo de 2012 la sociedad PARC BIT DESENVOLUPAMENT, S.A., cuyos activos y pasivos se han integrado en la Fundación mediante la cesión global efectuada en virtud del acuerdo adoptado por el Consell de Govern el 19 de octubre de 2012, efectuó la venta de una parcela rústica del predio de Son Espanyol por un importe de euros 1.414.844, registrándose un beneficio de euros 793.900,15 por esta operación. La Sociedad no tenía desglosado en libros el valor del coste de dicha parcela, por lo que no fue posible determinar el valor neto contable a la fecha de la enajenación. Esta circunstancia supuso una limitación en nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales la PARC BIT DESENVOLUPAMENT, S.A, cerradas a 31 de octubre de 2012, para poder verificar el resultado de la venta y su efecto en el Patrimonio Neto de la Sociedad integrada.
4. En el epígrafe "Inmovilizado en Curso" del balance de situación de las cuentas anuales adjuntos figura un importe de euros 382.340 correspondiente a los gastos incurridos en el proyecto CENTRE BIT MENORCA, que a la fecha se encuentra paralizado, tal como se indica en la Nota 27.III b) de la memoria. De acuerdo a normas de registro y valoración contables, este activo debería ser deteriorado y dado de baja en el balance, ya que su situación evidencia una pérdida estimada por la dificultad de recuperar el valor contable a través de su uso o venta.





5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar el resultado de la enajenación descrita en el apartado 3 anterior, y excepto por los efectos de la salvedad del apartado 4 anterior, las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
6. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se mencionan las operaciones de cesión de activos y pasivos de las sociedades PARC BIT DESENVOLUPAMENT S.A y BALEARS INNOVACIÓ TELEMÁTICA S.A. a la FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA, autorizada por el Consejo de Gobierno de la CAIB el 19 de octubre de 2012, y también la de la Fusión de ésta con la extinguida FUNDACIÓN ISLAS BALEARES PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (IBIT), inscrita en el Registro Único de Fundaciones de les Illes Balears el 31 de diciembre de 2012.
7. La Fundación se constituyó el 2 de octubre de 2012 e inició su actividad el 1 de noviembre de 2012, por lo que el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 no es un ejercicio completo y las cuentas anuales adjuntas no se presentan comparativas.

Palma de Mallorca, a 2 de octubre de 2013.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

**FORNÉS, SALAS,
Y ASOCIADOS,
AUDITORES, S.L.**

Año **2013** N° **13/13/00913**
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**FORNÉS, SALAS Y ASOCIADOS,
AUDITORES, S.L.**

IGNACIO ESTEBAN COMAMALA



Govern de les Illes Balears

Fundació Balear d'Innovació
i Tecnologia

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO 2012

Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia
CIF: G57775884

Carrer Laura Bassy, Centre Empresarial Son Espanyol, 07121 Palma.
Tel. 971 78 47 30 Fax: 971 78 46 36







BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		28.808.983,21
I. Inmovilizado intangible	8	867.788,46
3. Patentes, licencias, marcas y similares		806.967,49
5. Aplicaciones informáticas		51.712,20
7. Otro inmovilizado intangible		9.108,77
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-
III. Inmovilizado material	5	4.318.976,45
1. Terrenos y construcciones.		1.869.209,42
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.067.426,99
3. Inmovilizado en curso y anticipos		382.340,04
IV. Inversiones inmobiliarias	7	19.604.185,72
1. Terrenos		7.380.312,80
2. Construcciones		12.223.872,92
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10	4.002.176,00
1. Instrumentos de patrimonio		4.002.176,00
5. Otros activos financieros		-
VI. Inversiones financieras a largo plazo		15.856,58
VII. Activos por impuesto diferido		-
B) ACTIVO CORRIENTE		12.726.737,59
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias	14	3.996.297,21
1. Bienes dedicados a la actividad		1.835,73
4. Productos terminados		3.661.188,37
7. Existencias de ciclo largo		327.648,11
6. Anticipos a proveedores		5.625,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.778.906,61
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		898.429,98
2. Clientes, entidad. Del grupo y asociadas		6.787.673,49
4. Personal		1.130,00
5. Activos por impuesto corriente		58.678,37
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		32.994,77
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		587.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a entidades		587.000,00
5. Otros activos financieros		
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	390,00
5. Otros activos financieros		390,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		102.898,74
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		261.245,03
1. Tesorería		261.245,03

TOTAL ACTIVO (A + B)		41.535.720,80
-----------------------------	--	----------------------

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.012
A) PATRIMONIO NETO		21.909.422,78
A-1) Fondos propios		21.909.422,78
I. Dotación fundacional/Fondo Social		7.500,00
I. Dotación fundacional/Fondo social		7.500,00
II. Reservas		-
III. Excedente de ejercicios anteriores		-
IV. Otras aportaciones de socios		21.937.410,66
V. Excedente del ejercicio		- 35.487,88
A-2) Ajustes por cambios de valor:		-
I. Activos financieros disponibles para la venta		
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
I. Subvenciones		
II. Donaciones y legados		
B) PASIVO NO CORRIENTE		10.703.198,78
I. Provisiones a largo plazo		-
II. Deudas a largo plazo	10	10.703.198,78
2. Deudas con entidades de crédito		10.355.900,71
5. Otros pasivos financieros		347.298,07
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE		8.923.099,24
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo		
III. Deuda a corto plazo	10	1.837.279,13
2. Deudas con entidades de crédito		1.642.383,52
5. Otros pasivos financieros		194.895,61
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		1.741.567,32
V. Beneficiarios acreedores		93.612,58
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	5.256.438,35
3. Acreedores varios		4.838.862,90
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		3.418,16
5. Pasivos por impuesto corriente		7.343,53
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		406.813,76
VII. Periodificaciones a corto plazo		- 5.798,14
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		41.535.720,80



MODELO DE CUENTA DE RESULTADOS NORMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2.012
A) Operaciones continuadas		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	17	280.576,00
d) Subvenciones imputados al resultado del ejercicio		280.576,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad		1.459.706,08
3. Gastos por ayudas y otros	17	- 40.500,00
a) Ayudas monetarias		- 40.500,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos		- 21.031,23
7. Otros ingresos de la actividad		-
8. Gastos de personal:		- 912.517,95
a) Sueldos, salarios y asimilados		- 699.370,79
b) Cargas sociales		- 213.147,16
9. Otros gastos de la actividad		- 603.506,79
a) Servicios exteriores		- 633.410,79
b) Tributos		- 27.975,31
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		57.879,31
d) Otros gastos de gestión corriente		
10. Amortización del inmovilizado		- 182.827,71
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		- 20.101,60
14. Ingresos financieros:		6,36
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		6,36
a1) En entidades del grupo y asociadas		
a2) En terceros		6,36
15. Gastos financieros		- 15.392,64
b) Por deudas con terceros		- 15.392,64
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
a) Cartera de negociación y otros		
17. Diferencias de cambio		-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
18. BIS Imputación de subvenciones donaciones y legados de carácter financiero		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		- 15.386,28
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		- 35.487,88
19. Impuestos sobre beneficios		

A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		- 35.487,88
B) Operaciones interrumpidas		
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4. + 20)		- 35.487,88
C) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		940.000,00
4. Donaciones y legados recibidos		
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
6. Efecto impositivo		
C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		940.000,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos		
5. Efecto impositivo		
D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		
E) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C1+D1)		952.795,75
F) Ajustes por cambio de criterio		
G) Ajustes por errores		
H) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		7.500,00
I) Otras variaciones		
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)		924.807,87





MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 **DE LA FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA**

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

La Fundación Balear de Innovación y Tecnología (Fundación BIT) fue constituida en Palma de Mallorca el 2 de octubre de 2012, siendo inscrita y reconocida como fundación del sector público instrumental en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Autònoma de las Islas Baleares el 15 de octubre de 2012. La dotación fundacional inicial fue de 7.500 euros.

Los activos y pasivos de BITel S.A. y ParcBIT Desenvolupament S.A. fueron objeto de transmisión mediante una cesión global que supuso su extinción sin liquidación. La valoración de estos activos y pasivos se incorporó al proyecto de cesión y se emplearon para elaborar el balance inicial de la Fundación.

Las cuentas anuales de estas dos entidades fueron auditadas a 31 de octubre de 2012.

La Fundación empezó su actividad el 1 de noviembre de 2012, siendo sus actividades la continuación de las actuaciones que hasta esta fecha venían desarrollando las extintas ParcBIT Desenvolupament, S.A. y BITel Balears Innovació Telemàtica S.A.

El ejercicio 2013 será, por lo tanto, el primer ejercicio completo de funcionamiento de esta entidad.

La Fundación Balear de Innovación y Tecnología es una organización de nacionalidad española, sin ánimo de lucro, de titularidad pública de naturaleza institucional con personificación privada, que tiene afectado de manera duradera su patrimonio a la realización de las finalidades de interés general que se detallan en sus Estatutos.

La Fundación Bit es el instrumento encargado de ejecutar las estrategias de I+D+i del Gobierno de las Islas Baleares, mediante el fomento de las nuevas tecnologías y del espíritu emprendedor de base tecnológica.

La constitución de la nueva Fundación supone, además, la primera concreción de la Estrategia del Gobierno para el desarrollo del Plan de Ciencia, Innovación y Emprendeduría (CIE) 2013-2016, que por primera vez incluye el apoyo en el emprendedor como uno de los grandes pilares de las políticas en este ámbito, con el objetivo que se enfoquen hacia la competitividad empresarial y la creación de ocupación.

De hecho, la Fundación se encargará del fomento y difusión de las acciones del Gobierno en este ámbito y de gestionar y administrar el Plan CIE.

La Fundación orienta sus programas de actuación a la consecución de las siguientes hasta fundacionales:

- Planificar, coordinar, ejecutar y optimizar las estrategias y políticas públicas de innovación y desarrollo tecnológico de Baleares, desde la generación de conocimiento hasta el fomento de la competitividad empresarial, en colaboración con la Dirección General competente en materia de innovación y tecnología.
- Colaborar en la elaboración de los planes de innovación y desarrollo tecnológico de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ofrecer soporte para su ejecución y diseñar métricas y sistemas de información para su evaluación y seguimiento.
- Colaborar en la acción de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears relativa a los sistemas y estrategias de ciencia, innovación y empresa para optimizar su alineamiento, eficacia y eficiencia. Corresponderá a esta Fundación la designación y pilotaje operativo de la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento.
- Desempeñar las funciones de oficina técnica de proyectos de innovación para la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y sus entes instrumentales.
- Impulsar la participación de los agentes de innovación y empresas de baleares en iniciativas y convocatorias de financiación a la I+D+i, a nivel autonómico, nacional y europeo.
- Colaborar y ofrecer soporte para la coordinación de los recursos autonómicos en el ámbito de la innovación, así como desarrollar iniciativas para la explotación de sinergias en instrumentos de financiación a la innovación a nivel autonómico, nacional y europeo.
- Representar instrumentalmente a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en el ámbito de la innovación ante agentes y organismos nacionales e internacionales.
- Definir y desarrollar políticas de captación, retención, capacitación y gestión de talento innovador en Baleares.
- Gestionar la divulgación técnica de la innovación en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears fomentando el interés y participación de la sociedad civil en la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante el uso de portales temáticos y redes sociales, así como la realización de jornadas, seminarios, mesas de expertos y formatos de divulgación tradicionales.
- Planificar y gestionar infraestructuras físicas y de comunicaciones al servicio de las políticas de innovación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, incluyendo infraestructuras de emprendimiento de base tecnológica y laboratorios de demostración. La Fundación se ocupará en particular de la realización de todas aquellas operaciones que resulten necesarias para la planificación, urbanización, promoción, desarrollo integral y gestión del Parque Balear de Innovación Tecnológica, en adelante ParcBIT.





- Dar servicio de soporte a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y a sus entes instrumentales mediante la realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.
- Para la consecución de los fines mencionados en el artículo anterior y con objeto de obtener la financiación necesaria para ello, la Fundación podrá realizar actividades cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de las anteriores, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia, como, por ejemplo y a título enunciativo, las siguientes actividades:
- La investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, promoción y aplicación de toda clase de principios, equipos, componentes y sistemas utilizados, directa o indirectamente, en los sectores enumerados, así como su soporte, mantenimiento y actualización.
- La fabricación o producción y, en general, todas las formas de actividad industrial, así como la adquisición, enajenación y arrendamiento, y las demás formas de actividad comercial, relacionados con los sectores antedichos.
- La prestación de servicios para la promoción de los sectores y de las actividades a que se refieren los números anteriores.
- La promoción, estudio, desarrollo, asesoramiento, mediación y participación en empresas comerciales o industriales, relacionadas, directa o indirectamente, con los sectores de las telecomunicaciones, las nuevas tecnologías de la información, la energía y sistemas de ciencia, tecnología e innovación.
- La realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones incluyendo la consultoría, el diseño, el desarrollo, la implantación y explotación así como la formación, realización de estudios, asesoría y asistencia técnica de dichos sistemas y servicios.
- La introducción en el mercado de proyectos específicos o singulares con tecnología compleja o diversificada.
- La solicitud de cualquier clase de ayuda económica, pública o privada, nacional, comunitaria, extranjera o supranacional, así como su gestión, adjudicación y administración, aplicables al objeto social.
- Promover programas de análisis y estudios así como jornadas de debate e información.
- Prospección y obtención de fondos para la realización de proyectos innovadores que contribuyan a su implantación en la sociedad de la información.
- Comercialización de muebles de oficina y máquinas y equipos de oficina y aparatos informáticos y de telecomunicaciones y de sus componentes, complementos y consumibles



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1. Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla esta Memoria, que forma parte de la Cuentas Anuales que se formulan y que comprenden además el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habiendo sido obtenidas de los registros contables de la Fundación Bit y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, presentándose de conformidad con las disposiciones legales: el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como de las adaptaciones sectoriales y las resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

2.2. Principios contables

La contabilidad de la Fundación BIT se ha desarrollado aplicando los principios contables obligatorios que determinan las disposiciones legales vigentes.

2.3. Comparación de la información

La apertura del ejercicio se produce el 2 de octubre (fecha de constitución de la sociedad) y la del cierre del ejercicio en 31 de diciembre de 2012. Por tanto, al haberse constituido la sociedad en la fecha indicada, las presentes cuentas anuales no pueden presentar cifras comparativas con las del ejercicio anterior.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a 31 de diciembre, neto de impuestos, arroja un saldo negativo de 35.487'88 €.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Normas de valoración

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación vigente y en particular se han aplicado las siguientes normas de valoración:

1) Inmovilizaciones intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.





Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

2) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado son los siguientes:

	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	30-75 años
Instalaciones técnicas	18 años
Maquinaria	18-25 años
Otras instalaciones	18 años
Mobiliario	15 años
Equipos para procesos de la información	6 años
Elementos de transporte	6,25 años
Otro inmovilizado material	6 años

3) *Activos financieros*

a. Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b. Efectivo y otros líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundación.

4) *Pasivos financieros*

a. Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5) *Subvenciones*

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

6) *Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes*

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

7) *Inversiones inmobiliarias*

a. Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:

Se han clasificado en el grupo 22 las inversiones inmobiliarias ya que tienen por finalidad obtener rentas no considerando las que tienen para su uso en producción o para fines administrativos, clasificándose éstas como inmovilizado material en cuentas del grupo 21.

8) *Impuesto sobre Sociedades*

La Fundación BIT está registrada como entidad privada sin fines lucrativos ajustándose a lo previsto en los artículos 2, 3 y 4 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo. La Ley contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que

constituyen el objeto social o finalidad específica, por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos y por las rentas obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas del art.7 de la misma ley. No obstante, de acuerdo con el artículo 13 de la citada Ley, persiste la obligación de declarar la totalidad de las rentas obtenidas (exentas y no exentas).

Por otra parte la Ley 49/2002 también contempla la posibilidad de que las fundaciones obtengan rendimientos en el ejercicio de una explotación económica sujeta al impuesto (sin que dichos rendimientos puedan exceder el 40% de los ingresos totales de la entidad). En este caso el tipo de gravamen aplicable está establecido en el diez por ciento.

9) Ingresos y gastos

Se reconocen en el periodo en que se devengan.

10) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL				
COSTE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	186.703,31			186.703,31
Construcciones	1.975.282,77			1.975.282,77
Instalaciones Técnicas	1.280.747,74			1.280.747,74
Maquinaria	2.275.210,99			2.275.210,99
Uillaje	6.176,69			6.176,69
Otras Instalaciones	236.085,45			236.085,45
Mobiliario	500.438,00	1.296,66		501.734,66
Equipos para Procesos Información	436.706,59	27.991,83		464.698,42
Elementos de transporte	47.515,28			47.515,28
Otro inmovilizado	269.609,29			269.609,29



Inmovilizado en curso	382.340,04			382.340,04
-----------------------	------------	--	--	------------

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Construcciones	-298.415,98	-5.281,14	-10.920,46	-292.776,66
Instalaciones Técnicas	-880.919,12	-11.691,84		-892.610,96
Maquinaria	-1.219.082,03	-20.585,30		-1.239.667,33
Utillaje	-7.041,02			-7.041,02
Otras Instalaciones	-83.796,73	-2.157,78		-85.954,51
Mobiliario	-313.702,91	-5.490,44		-319.193,35
Equipos para Procesos Información	-248.571,88	-70.522,90	-63.069,04	-256.025,74
Elementos de transporte	-27.561,90	-570,86		-28.132,76
Otro inmovilizado	-183.263,47	-2.462,39		-185.725,86

DETERIORO

Construcciones				
Instalaciones Técnicas				
Maquinaria				
Utillaje				
Otras Instalaciones				
Mobiliario				
Equipos para Procesos Información				
Elementos de transporte				
Otro inmovilizado				
				4.318.976,45

Información sobre:

- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- Los coeficientes de amortización aplicados, tanto al inmovilizado material como a las inversiones inmobiliarias, utilizados son:

ELEMENTO	Coefficiente
Terrenos y bienes naturales	0%
Construcciones	1,34%-5,26 %
Instalaciones técnicas	4%-5,56%
Maquinaria	4%-5,56%
Utillaje	8,18%
Otras instalaciones	5,56%
Mobiliario	6,67%
Equipos para procesos de la información	16,67%
Elementos de transporte	16,67%
Otro inmovilizado material	5,56%

- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

- f) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa:
- g) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.
- h) No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- i) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- j) En el balance, se dispone de bienes totalmente amortizados en uso: maquinaria por 16.365,37 euros, equipos para proceso de información por 1.351,87 euros y elementos de transporte por 25.828,95 euros.
- k) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- l) No existen compromisos firmes de compra y venta.
- m) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene en su activo bienes del patrimonio histórico.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

INVERSIONES INMOBILIARIAS				
COSTE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	7.380.312,80			7.380.312,80
Construcciones	11.965.837,16			11.965.837,16
Instalaciones	3.324.872,44			3.324.872,44
Otras Instalaciones	259.930,95			259.930,95

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Inversiones Inmobiliarias	-3.260.988,90	-65.778,73		-3.326.767,63
---------------------------	---------------	------------	--	---------------

DETERIORO

Terrenos				
Construcciones				
Instalaciones				
Otras Instalaciones				

19.604.185,72

Las partidas reflejadas en esta partida constan de cuatro edificaciones, sus terrenos así como sus instalaciones técnicas. Estos activos están destinados principalmente a su arrendamiento y los ingresos que generan se reflejan en la partida "Ingresos por arrendamientos" en la cuenta de resultados.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE





INMOVILIZADO INTANGIBLE				
COSTE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	1.616.491,99			1.616.491,99
Aplicaciones Informáticas	170.920,73			170.920,73
Otro inmovilizado inmaterial	26.978,00			26.978,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad Industrial	-756.379,56	-53.144,94		-809.524,50
Aplicaciones Informáticas	-103.925,00	-48.205,94	-32.922,41	-119.208,53
Otro inmovilizado inmaterial	-16.982,28	-886,95		-17.869,23
DETERIORO				
Propiedad Industrial				
Aplicaciones Informáticas				
Otro inmovilizado inmaterial				

867.788,46

Información sobre:

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- Los coeficientes de amortización utilizados son:

ELEMENTO	Coeficiente
Propiedad Industrial	20%
Aplicaciones informáticas	20%
Otro inmovilizado intangible	20%

- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- En el balance no se dispone de bienes intangibles totalmente amortizados en uso.
- Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.
- La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- No ha habido resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.

- n) No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- o) No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1. En su posición de arrendatario, el contrato operativo más significativo que tiene la entidad al cierre del ejercicio es:

El correspondiente a Calle Soló, 39 de Palma. La renta inicial anual se estableció en 52.266 €. El contrato de arrendamiento se inició en octubre de 2.002 con una duración inicialmente prevista hasta el 31 de julio de 2012, habiendo sido prorrogado hasta 31 de julio de 2013, momento en el cual se dará por finalizado el contrato ya que es voluntad de la entidad no prorrogar el mismo.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocido como gasto en el ejercicio al que hacen referencia estas cuentas es de 15.535,72 €.

9.2. En su posición de arrendador:

Los cobros futuros mínimos aproximados de la entidad serán los siguientes:

- Hasta un año: 435.089 € anuales aproximados
- Entre uno y cinco años: 443.791 € anuales aproximados
- Más de cinco años: 492.086 € anuales aproximados

La entidad destina al arrendamiento el Edificio 17, así como parte del Edificio Europa, Edificio 18, Casas de Son Espanyol y Edificio de Telecomunicaciones. Las edificaciones mencionadas están todas ubicadas en la urbanización Parcbit en Palma de Mallorca.

El importe de los ingresos de arrendamiento reconocidos en el ejercicio objeto de estas cuentas es de 70.865,67 €.





10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	CLASES											
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)

b) Pasivos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORIAS	CLASES														
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo								
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros				
	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)	Ejercicio 2012 (1)	Ejercicio 2011 (2)			
Débitos y partidas a pagar	10.355.900,71					1.642.326,38					194.952,75		12.540.477,91	-	
Pasivos a valor razonable con cambios en ejercicio. - Mantenedidos para negociar. - Otros					347.298,07										
Derivados de cobertura															
TOTAL	10.355.900,71	-	-	-	347.298,07	-	1.642.326,38	-	-	-	194.952,75	-	12.540.477,91	-	-



Se recogen 15.856,58 € por fianzas y depósitos constituidos a largo plazo y 390 € por el mismo concepto a corto plazo.

Existe un préstamo suscrito con la entidad financiera BBVA. A largo plazo, la deuda con esta entidad asciende a 10.355.900'71 € mientras que a corto plazo es de 1.618.109,27 €.



11. CLIENTES Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Clientes y deudores de la actividad propia	7.369.087,85	131.057,61	192.640,14	7.686.103,47
<u>Deudores varios</u>	876.877,88	51.774,68	30.222,58	898.429,98
Sampol Cogeneración Parcbi	390.082,50	0,00	0,00	390.082,50
Sampol Ingeniería y Obras	310.481,25	0,00	0,00	310.481,25
Telefónica de España S.A.U.	43.991,96	0,00	0,00	43.991,96
Ajuntament de Palma de Mallorca	20.577,53	5.975,66	0,00	26.553,19
Otros	111.744,64	45.799,02	30.222,58	127.321,08
<u>Deudores, empresas del grupo</u>	6.492.209,97	79.282,93	162.417,56	6.787.673,49
Servei de Salut IBSALUT	4.599.505,26	329.096,04	506.355,94	4.422.245,36
Vicepresidència Econòmica, de Promoció E.	687.791,40	628.760,19	135.587,06	1.180.964,53
Conselleria de Salut, Família i Benestar	108.502,39	240.288,68	107.501,72	241.289,35
Conselleria d'Educació, Cultura i Univ	297.192,05	79.282,93	162.417,56	214.057,42
Otros	799.218,87	437.666,06	507.768,10	729.116,83

12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	4.358.007,43	317.329,09	49.015,86	4.932.475,48
<u>Acreedores varios</u>	4.223.894,85	317.329,09	8.515,86	4.838.862,90
Telefónica de España S.A.U.	2.858.971,88	-126.772,51	0,00	2.732.199,37
PARCBIT ENERGIA I ALTRES SERVEIS	552.670,22	211.090,52	8.515,86	755.244,88
Telefónica Móviles España, S.A.U.	228.898,56	140.027,08	0,00	368.925,64
FUNDACION EUROPEA SOCIEDAD DE LA INFORMA	164.160,00	0,00	0,00	164.160,00
CARSA	0,00	92.984,00	0,00	92.984,00
Otros	419.194,19	487.983,21	181.828,39	725.349,01
<u>Beneficiarios</u>	134.112,58	0,00	40.500,00	93.612,58
Fundació FCITAT	134.112,58	0,00	40.500,00	93.612,58

13. FONDOS PROPIOS:

<u>FONDOS PROPIOS 2012</u>								
	Dotac. Fundaci onal	Reservas	Exced. Ejerc. Ant.	Exced. Ejerc.	Ajustes	Subvenc	Otras Aport.	TOTAL
Saldo a 1/01/2012		150.427,87					7.612.187,04	7.762.614,91
Aumentos	7.500,00						14.359.788,03	14.367.288,03
Disminuciones		-150.427,87		-35.487,88			-34.564,41	-220.480,16
								0,00
Saldo a 31/12/2012	7.500,00	0,00	0,00	35.487,88	0,00	0,00	21.937.410,66	21.909.422,78

14. EXISTENCIAS:

- a) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en las existencias.
- b) No se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.
- c) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra.
- d) Se prevé tengan una permanencia superior a 12 meses en el balance de la Sociedad las siguientes parcelas:

Parcela 21: 911.306,04 €
Parcela 23: 255.625,21 €
Parcela 25: 468.824,47 €
Parcela 26: 543.297,65 €
Parcela 24: 463.476,66 €
Parcela 22: 1.018.658,33 €

Por otro lado, las existencias en curso de la Fase B (327.648,11 €) se han reclasificado como existencias de ciclo largo ya se prevé que estén en esta condición por un periodo indeterminado superior a un año.

- e) No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.
- f) No existen litigios, embargos, etc. que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

15. MONEDA EXTRANJERA:

La entidad no ha realizado operaciones con moneda extranjera.

16. SITUACIÓN FISCAL:



La posición de la sociedad con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre integrada en el Balance es la siguiente:

SalDOS con Administraciones Públicas	
SalDOS deudores:	
Activos por impuesto corriente (I.S.)	58.678,37
Otros créditos con AAPP (I.V.A.)	32.994,77
	91.673,14
SalDOS acreedores:	
Pasivos por impuesto corriente	7.343,53
Otras deudas con AAPP	406.813,76
	414.157,29

16.1. Impuesto sobre beneficios:

- a) El régimen fiscal aplicable es el contenido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de las entidades sin fines lucrativos de los incentivos fiscales de mecenazgo aprobado por real decreto 1270/2003 de 10 de octubre. Con carácter supletorio serán de aplicación las normas generales tributarias generales y la normativa reguladora del impuesto sobre sociedades.
- b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a efectos de la citada Ley es la siguiente:
- Se persiguen fines de interés general
 - Se destina al menos un 70% de las rentas e ingresos a la realización de los fines de la entidad.
 - La actividad realizada consiste en el desarrollo de explotaciones económicas propias de su objeto o finalidad estatutaria ya que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 % de los ingresos totales de la entidad.
 - Los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no son los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se benefician de condiciones especiales para utilizar sus servicios (lo dispuesto en el párrafo anterior no se aplicará a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico).
 - Los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno son gratuitos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione, sin que las cantidades percibidas por este concepto puedan exceder de los límites previstos en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para ser consideradas dietas exceptuadas de gravamen.
 - Se elaborará una memoria económica en la que se especificará los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por

proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

c) Diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible:

	CTA RESULTADOS	
SALDO INGRESOS Y GASTOS EJ.	-35.487,88	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
IMPTO SOC		
DIFERENCIAS PERMANENTES	1.187.932,59	1.609.511,23
Resultados exentos	1.187.353,12	1.609.511,23
Otras diferencias	579,47	
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	-	-
Con origen en el ejercicio	-	
Con origen en ejercicios anteriores		
COMPENSAC B.I. NEG EJ ANTER.		-
BASE IMPONIBLE (RTADO FISCAL)	-457.066,52	

El criterio adoptado en la definición de rentas exentas se basa en los siguientes artículos:

- Artículo 6 de la ley 49/2002: Estarán exentas del Impuesto de sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.
- Artículo 7 de la ley 49/2002: Están exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de la explotación económica de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Según criterio de la entidad, las actividades relacionadas en el punto 24.1 de estas cuentas “Xarxa corporativa C.B.” y “Call Center” no se ajustan a ninguno de los artículos indicados, por lo que no se considerarán exentos a efectos de su cálculo en el Impuesto de Sociedades. Por tanto, a los ingresos y gastos totales se les ha deducido la parte correspondiente a las imputaciones analíticas de estas actividades. Estos importes están detallados en el punto 17.d (ingresos) y 24.1.2 (gastos) de esta memoria.

17. INGRESOS Y GASTOS:

- No se han recibido “ayudas monetarias”
- Desglose de la partida “Aprovisionamientos”:

<u>2012</u>	
Consumo de materias primas (nacionales)	6.049,29
Trabajos realizados por otras empresas (nacionales)	14.981,94



Gastos por aprovisionamientos	21.031,23
--------------------------------------	------------------

c) Desglose de la partida "Cargas sociales":

	<u>2012</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	212.751,74
Cursos formación del personal	350,00
Uniformidad	45,42
Cargas sociales	213.147,16

d) Desglose de la partida "Prestación de servicios":

	<u>2012</u>
Ingresos arrendamientos y repercusión gastos	72.154,70
Ingresos por desarrollo	172.322,10
Ingresos por servicios CAU	119.192,94
Ingresos por servicios Xarxa	255.763,84
Ingresos por servicios profesionales	483.571,81
Ingresos por servicios CALL	356.700,69
Ingresos por servicios	1.459.706,08

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Cuenta	Descripción	Importe Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
49001001	Deterioro valor cdto comerciales	48.873,22	1.649,90		50.523,12
49302001	Prov.Insolv. Ens Radiotelevisió IB3	34.006,79		34.006,79	
49302002	Prov.Insolv. IB-SALUT	1.804,18		1.804,18	
49302003	Prov.Insolv. Consell.Agricultura i Pesca	15.315,74		15.315,74	
49302004	Prov.Insolv. Consell.Educació i Cultura	7.041,44		7.041,44	
49302005	Prov.Insolv. SITIBSA	900,93		900,93	
49302006	Prov.Insolv. Consell.Turisme i Treball	460,13		460,13	

Se informa que en aplicación de lo establecido en el Real Decreto Ley 20/2012 de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad y sus transposiciones a la CAIB, se suprimió una paga extraordinaria y algunos complementos salariales

que no se han devengado durante 2012. Esta RDLI y normativa han sido reconocidos en varias instancias jurisdiccionales.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE:

El Patronato de la Fundación manifiesta que no existen contingencias significativas de naturaleza medioambiental y que por lo tanto, en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre del 2001.

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL:

No existen retribuciones a largo plazo del personal

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se han contabilizado las siguientes subvenciones:

- En fecha 28 de julio de 2011 se recibió una notificación de la Conselleria de Vicepresidència Econòmica, de Promoció Empresarial i d'Ocupació en la cual se acuerda una aportación dineraria para cubrir la ejecución de acciones específicas objeto social de esta empresa por un importe correspondiente 2012 de 314.000 €. De este importe, 52.334'34 € se han contabilizado como ingreso dado que corresponden al devengo desde 1 de noviembre hasta 31 de diciembre (fecha de cierre de estas cuentas).
- En fecha 27 de junio de 2012 se recibió una notificación de la Conselleria de Vicepresidència Econòmica, de Promoció Empresarial i d'Ocupació en la cual se acuerda una aportación dineraria para cubrir la ejecución de acciones específicas objeto social de esta empresa por un importe correspondiente 2012 de 136.000 €. De este importe, 22.666'67 € se han contabilizado como ingreso dado que corresponden al devengo desde 1 de noviembre hasta 31 de diciembre.
- En fecha 12 de diciembre de 2012 se recibió notificación de la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats en la que se acuerda una transferencia nominativa a favor de la Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia para cubrir la ejecución de acciones específicas objeto social de esta empresa por un importe de 194.000 €.
- En fecha 7 de noviembre de 2012, se recibió notificación de Vicepresidència Econòmica, de Promoció Empresarial i d'Ocupació en la que se aprueba una aportación dineraria de 940.000 € para poder hacer frente al vencimiento de la amortización de la deuda del préstamo suscrito con la entidad BBVA más los correspondientes intereses, así como para llevar a cabo acciones propias de su objeto social. Del mencionado importe, 740.000 € van a cargo de la partida presupuestaria de Capítulo 4 de los presupuestos generales de la CAIB 2012 y 200.000 € a cargo de la partida presupuestaria de Capítulo 7 de los mismos presupuestos generales.



Las acciones específicas mencionadas en los puntos anteriores, de manera resumida, son las siguientes:

- Soporte a la creación de empresas de elevado contenido tecnológico.
- Fomento de la transferencia tecnológica y el R+D+i empresarial
- Equipamiento y mantenimiento de infraestructuras para fomentar el emprendimiento.

Se concedió por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio una ayuda pública para la promoción de centros de apoyo a emprendedores por valor de 11.576 €.

Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se han venido valorando hasta el ejercicio 2010 por el importe concedido, contabilizándose en el momento de su concesión como ingresos diferidos e imputándose a ingresos de forma lineal de acuerdo a la vida útil del activo que financien.

Según orden EHA/733/2010 de 25 de marzo de 2010, las aportaciones recibidas de la Administración concedente, actuando en su condición de socio, se contabilizarán directamente en fondos propios al tratarse de transferencias destinadas a financiar el inmovilizado. Estas normas se han aplicado a partir del ejercicio 2011. La reclasificación de las subvenciones a patrimonio neto se ha contabilizado neta del efecto impositivo.

22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS:

a) Antecedentes

La disposición adicional octava de la Ley 9/2011, de 23 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2012, autoriza el Consejo de Gobierno para que, a todos los efectos, haga todas las actuaciones necesarias para racionalizar y reducir el conjunto de entes instrumentales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, por medio de las operaciones de estructuración que resulten de las previsiones a que hace referencia la disposición transitoria primera de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, incluidas las transformaciones, las extinciones, las fusiones y las integraciones, en todo o en parte, en otros entes instrumentales o en la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Mediante el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de abril de 2012 se aprobó la primera fase del proyecto de reestructuración del sector público instrumental de las Islas Baleares, y se dispuso que corresponde a cada consejería, respecto de los entes del sector público que tenga adscritos, impulsar y coordinar la ejecución de este Acuerdo. El anexo Y del Acuerdo mencionado establece, en el punto 4, la extinción de las sociedades anónimas Parcbit Desarrollo, S.A. y BITEL, Baleares Innovación Telemática, S.A., como también la Fundación Islas Baleares para la Innovación Tecnológica, para su integración en una nueva fundación.



Por todo esto, el Consejo de Gobierno, a propuesta del vicepresidente económico, de Promoción Empresarial y de Ocupación, en la sesión de 7 de septiembre de 2012, adoptó, entre otros, el Acuerdo de autorizar la creación de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología, que quedará adscrita a la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Ocupación.

b) Cesión de activos y pasivos entre Parcbit y Bitel:

El 19 de octubre de 2012, el Consell de Govern autorizó la integración por medio de la cesión global de activos y pasivos de las sociedades anónimas Parcbit Desenvolupament SA y BITEL (Balears Innovació Telemàtica SA) en la Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia, como también la fusión de la Fundació Illes Balears per a la Innovació Tecnològica (IBIT) con la misma entidad. Esta operación implicará la extinción sin liquidación de la Fundación IBIT.

Todo el personal con contrato en vigor con Parcbit y Bitel pasó, como una sucesión de empresa, a formar parte de la Fundación cesionaria con los mismos derechos laborales, sin perjuicio de reestructuraciones futuras como consecuencia de la situación económica y déficit público de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Esta cesión global de activos y pasivos se produce de manera que la Fundació BIT sucede universalmente a Parcbit y Bitel en todos sus derechos y obligaciones quedando transmitido en bloque el patrimonio de las sociedades cedentes a la cesionaria, que se hace cargo de todos sus elementos, tanto activos como pasivos, según los balances cerrados el día 31 de octubre siguientes:

ACTIVO	PARCBIT DESENVOLUPAMENT S.A.	BITEL S.A.
A) ACTIVO NO CORRIENTE	28.900.432,59	57.686,41
I. Inmovilizado intangible	937.103,88	
II. Inmovilizado material	4.291.188,26	43.272,85
III. Inversiones inmobiliarias	19.669.964,45	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4.002.176,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo		14.413,56
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	5.493.918,93	6.892.768,75
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias	3.988.836,48	1.835,73
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	898.826,23	6.499.571,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	816.507,87	6.498.209,02
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		64.569,49
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	816.507,87	6.433.639,53
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
3. Otros deudores	82.318,36	1.362,26
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	493.000,00	
V. Inversiones financieras a corto plazo	390,00	158,94



Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

VI. Periodificaciones a corto plazo	11.949,48	17.002,74
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	100.916,74	374.200,06
TOTAL ACTIVO (A + B)	34.394.351,52	6.950.455,16

PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	19.189.941,32	1.794.673,59
A-1) Fondos propios	19.189.941,32	1.794.673,59
I. Capital	13.222.000,00	767.440,00
1. Capital escriturado	13.222.000,00	767.440,00
2. (Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	150.694,17	897.978,61
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	- 5.175.205,36	- 46.343,69
VI. Otras aportaciones de socios	16.533.731,12	
VII. Resultado del ejercicio	- 5.541.278,61	175.598,67
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
A-2) Ajustes por cambios de valor		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B) PASIVO NO CORRIENTE	11.648.794,54	-
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	11.648.794,54	-
1. Deudas con entidades de crédito	11.326.766,41	
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo	322.028,13	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		-
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	3.555.615,66	5.155.781,57
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo		
III. Deudas a corto plazo	1.845.307,11	-
1. Deudas con entidades de crédito	1.618.109,27	
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-
3. Otras deudas a corto plazo	227.197,84	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	494.452,09	1.272.341,44
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.140.856,46	3.689.118,71
1. Proveedores		61.482,33
a) Proveedores a largo plazo		
b) Proveedores a corto plazo		
2. Otros acreedores	1.140.856,46	3.627.636,38
VI. Periodificaciones a corto plazo	75.000,00	194.321,42
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	34.394.351,52	6.950.455,16

En consecuencia, a partir del día 1 de noviembre de 2012 la Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia, que es pública y pertenece al sector público instrumental de la Administración de

les Illes Balears asume todos los derechos y deberes de las entidades Parcbit Desenvolupament, SA y Bitel SA, y se subroga, a todos los efectos en la misma posición de las sociedades cedentes. Por tanto, la aportación de ambas entidades en la entidad cesionaria Fundació BIT se refleja en el balance siguiente:

ACTIVO	FUNDACIO BIT
A) ACTIVO NO CORRIENTE	28.958.119,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	937.103,88
III. INMOVILIZADO MATERIAL	4.334.461,11
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS	19.669.964,45
V. INVERSIONES ENTIDADES GRPO.Y AS.L/P.	4.002.176,00
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P.	14.413,56
B) ACTIVO CORRIENTE	12.386.687,68
II. EXISTENCIAS	3.996.297,21
IV. DEUD.C.Y OTRAS CTAS.A COBRAR	7.392.772,51
V. INVERS.ENTIDADES GRUPO Y ASOC.C/P.	493.000,00
VI. INVERS.FINANCIERAS A C/P.	390,00
VII. PERIODIFICACIONES A C/P.	29.111,16
VIII. EFECTIVO Y ACT.LIQUIDOS EQUIV.	475.116,80
TOTAL ACTIVO (A + B)	41.344.806,68

PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	20.984.614,93
A-1) Fondos propios	
IV. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	20.984.614,93
B) PASIVO NO CORRIENTE	11.648.794,54
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	11.648.794,54
C) PASIVO CORRIENTE	8.711.397,21
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	3.612.100,62
VI. ACREED.C.Y OTRAS.CTAS.A PAGAR	4.829.975,17
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	269.321,42
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	41.344.806,68

Las cesiones se hacen sin contraprestación para las sociedades cedentes o para los socios, tal como consta en los respectivos proyectos de cesión global de activos y pasivos.

De cara a la extinción de las entidades Parcbit y Bitel se procedió a la elaboración y auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2012, que fueron debidamente aprobadas y presentadas en el Registro Mercantil, para su depósito e inscripción.

Esta cesión de activos y pasivos se elevó a público ante el notario de Palma de Mallorca, D. Luis Pareja Cerdó en fecha 17 de diciembre de 2012 mediante escritura pública (nº protocolo 2672). Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil en unión de dos escrituras complementarias (otorgadas el día 17 de enero de 2013, nº 99 de Protocolo y el día 12 de febrero de 2013, nº 274 de Protocolo):



- En cuanto a la disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad cedente Bitel: Folio 151, Tomo 2476 de la Sección 8ª de Sociedades, Hoja número PM-17411, Inscripción 38ª.
- En cuanto a la disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad cedente Parcbit: Folio 148, Tomo 2484 de la Sección 8ª de Sociedades, Hoja número PM-24716, Inscripción 27ª.

Según el artículo 89.2 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de la sociedades mercantiles, “la eficacia de la cesión global se producirá con la inscripción en el Registro Mercantil de la sociedad cedente”. Por su parte, el artículo 46.1 de la misma Ley, establece, con relación a las fusiones, que la “eficacia de la fusión se producirá con la inscripción de la nueva sociedad, o en su caso, con la inscripción de la absorción en el Registro Mercantil competente”. Interpretando el alcance de esta última norma, el Tribunal Supremo ha establecido como fecha de inscripción (de conformidad con lo establecido en el artículo 55.1 del Reglamento del Registro Mercantil) la fecha del asiento de presentación, que en este caso es de 18 de diciembre de 2012.

Ámbito fiscal: tal como se indica en puntos anteriores, la finalidad de esta operación de cesión de activo y pasivos es la estructuración del sector público instrumental. Por otro lado, quedan detallados igualmente los patrimonios asumidos por la Fundació BIT. Por último, cabe destacar que en virtud del artículo 23 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades que grave la renta del donante o aportante las ganancias patrimoniales y las rentas positivas que se pongan de manifiesto con ocasión de los donativos, donaciones y aportaciones en entidades sin fines lucrativos a las que sea de aplicación el régimen fiscal de esta misma Ley.

En la declaración del Impuesto de Sociedades presentada por Fundació BIT el 25 de julio de 2013, se detallan las compensaciones de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación de los años 2011 y 2012 (por importe de 5.071.495'51 € y 5.541.278'61 € respectivamente) que provienen de Parcbit desenvolupament S.A.

c) Fusión Ibit:

De acuerdo con los planes de reestructuración del sector público previsto por el Gobierno de las Islas Baleares, resulta necesario fusionar la Fundación Islas Baleares para la Innovación Tecnológica (IBIT) con la Fundación Balear de Innovación y Tecnología con efectos desde el 31 de diciembre de 2012.

Esta fusión implica la extinción sin liquidación de la Fundación IBIT, por lo cual no resulta necesario abrir el procedimiento de liquidación. Por lo tanto, todo el patrimonio de la Fundación cedente pasará a formar parte del patrimonio de la cesionaria con expresa subrogación de todos los derechos y obligaciones.

La Fundación Balear de Innovación y Tecnología, como Fundación cesionaria, se creó específicamente con el fin de integrar en un solo ente a todo el sector público en materia de

innovación y tecnología y, por lo tanto, sus Estatutos recogen las finalidades y actividades que desarrolla la Fundación IBIT.

Todo el personal con contrato en vigor con la Fundación IBIT pasó, como una sucesión de empresa, a formar parte de la Fundación cesionaria con los mismos derechos laborales, sin perjuicio de reestructuraciones futuras como consecuencia de la situación económica y déficit público de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

En relación con los Patronos de la Fundación IBIT, estos no se integran en la nueva Fundación cesionaria que es 100% de capital público, sin perjuicio de que en un futuro se puedan incorporar otros patrones, tanto del sector público como privado y sin perjuicio que los Patronos de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología sean todos representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

En el acta de la reunión del Patronato, celebrada el 20 de diciembre de 2012, se deja constancia de la aprobación del informe de fusión, así como de la extinción y fusión de la Fundación iBit en la nueva Fundación Balear de Innovación y Tecnología y para lo cual se hace entrega del Certificado de hechos concretos elaborado por los auditores Fornés, Salas y Asociados, Auditores, SL, que analiza y verifica, la situación financiera y patrimonial de la Fundación iBit desde su constitución y, especialmente, la relación con las aportaciones de los patrones.

De cara a la extinción y posterior fusión de la Fundación iBit se procedió a la elaboración y auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2012, que fueron aprobadas en la reunión del Patronato del 20 de diciembre de 2012 y presentadas en el Registro de Fundaciones, vía Protectorado, para su depósito e inscripción.

Esta fusión por absorción se elevó a público ante el notario de palma D. Luis Pareja Cerdó en fecha 20 de diciembre de 2012 mediante escritura pública (nº protocolo 2709). Posteriormente, en fecha 31 de diciembre de 2012, se inscribió en el Registro Único de Fundaciones de les Illes Balears la extinción de la Fundació IBIT (Full 100000000089).

La Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia fue inscrita en el Registro Único de Fundaciones de les Illes Balears con el número 1000000000311 mediante resolución de la Directora General de Relaciones Institucionales de 15 de octubre de 2012.

23. NEGOCIOS CONJUNTOS:

No se han realizado negocios conjuntos.

24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

24.1. Actividad de la entidad:





24.1.1. Actividades realizadas

A. Identificación:

ACTIVIDAD 1	
-------------	--

Denominación	Innovación
Tipo	Propio
Identificación por sectores	Gestión y Apoyo a la I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 2	
-------------	--

Denominación	Desenvolupament
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 3	
-------------	--

Denominación	Xarxa Corporativa C.B.
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 4	
-------------	--

Denominación	Serveis professionals
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 5	
-------------	--

Denominación	Sistemes i Comunicació
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 6	
-------------	--

Denominación	Call Center
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 7	
-------------	--

Denominación	Alquiler locales
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears

B. Recursos humanos empleados en la actividad:



Tipo	Innovación		Desarrollo		Red Corporativa		Servicios Profesionales			
	Prev	Real	Prev	Real	Prev	Real	Prev	Real		
Personal asalariado	2	2	8	8	4	4	77	77		
Personal con contrato de servicios	3	3	0	0	0	0	0	0		
Personal voluntario	0	0	0	0	0	0	0	0		
Tipo	Sistemas y Comunicaciones		Call center		Alquiler Locales		Servicios Generales		TOTAL	
	Prev	Real	Prev	Real	Prev	Real	Prev	Real	Prev	Real
Personal asalariado	27	27	86	86	3	3	16	16	223	223
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Personal voluntario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

C. Beneficiarios o usuarios en la actividad

Tipo	Innovación		Desarrollo		Red Corporativa		Servicios Profesionales	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	600	520	0	0	0	0	0	0
Personas jurídicas	120	90	12	12	1	1	9	9
Tipo	Sistemas y Comunicaciones		Call center		Alquiler locales			
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado		
Personas físicas	0	0		100.000	105.000	0		
Personas jurídicas	5	5		6	6	105		

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones		
Variación de existencias de pdtos term		
Aprovisionamientos		21.031,23
Gastos de personal	1.110.000,00	912.517,95
Otros gastos de la actividad	701.258,50	703.536,00
Amortización del inmovilizado	183.000,00	182.827,71
Deterioro y resultado por enaj. de inmov.		
Gastos financieros	38.419,67	15.392,64
Variaciones de valor razonable en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.032.678,17	1.835.305,53
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	73.333,33	29.288,49



Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

Adquisiciones BPH		
Cancelación deuda no comercial	970.865,70	970.865,70
Subtotal recursos	1.044.199,03	1.000.154,19
TOTAL	3.076.877,20	2.835.459,72

24.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

A. Recursos económicos totales empleados por la entidad

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Innovación	Desenvol	Xarxa	Serv prof	Sist y com.	Call Center	Alquileres	Serv Grales	
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones									
Variación de existencias de pdtos term									
Aprovisionamientos	1.768,00		-11.474,58		5.483,52			1.857,00	
Gastos de personal	14.726,60	52.939,60	30.860,66	402.418,63	119.866,88	189.716,15	11.576,22	90.017,79	
Otros gastos de la actividad	213.787,79	13.868,47		7.076,60	99.179,07	16.692,07	244.838,36	131.886,34	
Amortización del inmovilizado							182.827,71		
Deterioro y resultado por enaj de inmov									
Gastos financieros							15.392,64		
Variaciones de valor razonable en IF									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF									
Impuesto sobre beneficios									
Subtotal gastos	230.282,39	66.808,07	19.386,08	409.495,23	224.529,47	206.408,22	454.634,93	223.761,13	1.835.305,53
Adquisiciones de Inmovilizado								29.288,49	
Adquisiciones Bienes Patrim Histórico									
Cancelación de deuda no comercial							970.865,70		
Subtotal inversiones							970.865,70	29.288,49	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	230.282,39	66.808,07	19.386,08	409.495,23	224.529,47	206.408,22	1.425.500,63	253.049,62	2.835.459,72

24.1.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	110.983,33	72.154,70
Ventas y prestaciones de servicios	1.438.323,00	1.447.086,95
Subvenciones	107.333,33	280.576,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.656.639,67	1.799.817,65

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		

TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
---------------------------------------	--	--

24.1.4. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Multimedia de les Illes Balears de 24 marzo 2012: cesión espacio telecomunicaciones			X
Multimedia de les Illes Balears 20 abril 2012 cesión espacio telecomunicaciones			X
CAEB 31 de julio 2012 para implantación incubadoras Menorca e Ibiza		15.000	
O'gayar Consulting 5 julio 2012 herramienta de gestión incubados			X
Palma Activa 11 de juliop 2012 apoyo emprendedores			X
Joves Empresaris 15 octubre 2010 apoyo emprendedores			X
Asociaciónn Ingenierons Telecomunicaciones 24 mayo 2010: cesión local y acciones	100 €/mes		

24.2.Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y los recogidos en las distintas partidas del activo del Balance están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios y no se encuentran sometidos a restricciones.

Al cierre del ejercicio 2012 presenta un excedente negativo, por lo que en ejercicios siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, este déficit.

Recursos aplicados en el ejercicio				
	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.652.477,82			1.652.477,82
	Fondos propios	Subv, donac y leg	Deuda	
2. Inversiones en cumplimientos de fines			970.865,70	970.865,70
2.1 Realizadas en el ejercicio				-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	970.865,70	970.865,70
a) Deudas canceladas en el ejer incurridas en ej. anteriores			970.865,70	970.865,70
b) Imputación de subv, donac y leg de capital proc ej ant				-
TOTAL (1+2)				2.623.343,52

No habido gastos a resarcir a patronos.



25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La entidad no ha registrado en su balance activos no corrientes mantenidos para la venta ni se han producido en su actividad operaciones interrumpidas durante el ejercicio

26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Según acuerdo del Consell de Govern de 26 de julio de 2013, se autoriza la modificación de Estatutos de la Fundació BIT. El Patronato de la Fundación, en la sesión de 8 de mayo de 2013, acordó la modificación puntual de los artículos 4, 7, 12, 23 y 24 de la entidad.

Una de estas modificaciones afecta a la composición del Patronato y duración del mandato:

- El Patronato ha de tener un mínimo de siete miembros y un máximo de trece de acuerdo con el artículo 20.3 de la Ley 7/2010, entre los cuales tiene que haber como mínimo un representante de la Conselleria Competente en materia de Hacienda y presupuestos.

- Son miembros del Patronato:

a) Presidente: la persona titular de la Conselleria de adscripción de la Fundació

b) Vicepresidente: la persona titular de la dirección general competente en materia de tecnología e innovación.

c) Vocales:

La persona titular de la secretaría general de la Conselleria de adscripción. Las personas titulares de las direcciones generales competentes en materia de función pública, presupuestos, comercio y empresa, investigación y transferencia del conocimiento, economía y estadística, industria y energía y trabajo y salud laboral.

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

I. La Comunidad Autónoma de les Illes Balears es único socio fundador de la Fundació BIT.

El Patronato de la Fundación y cargos en la misma son los siguientes:

- Presidente: Don Joaquín García Martínez, Conseller d'Economia i Competitivitat
- Vicepresidente: Don Antonio Jorge Mateos Sastre, director general d'Innovació i Desenvolupament Tecnològic
- Vocales: Don Oscar Lladó Arrieta, secretario general de la Conselleria d'Economia i Competitivitat. Don Antoni Mesquida Bauzá, director general de Funció Pública, Administracions Públiques i Qualitat deis Serveis. Don Antoni Costa Costa, director general de Pressuposts i Financament. Doña Lourdes Cardona Ribas, Directora General de comerç i Empresa. Don Miguel José Deyá Bauzá, director general d'Universitats, Recerca i Transferència del Coneixement. Doña Juana Ana Perelló Martorell, directora general d'Economía i Estadística. Don Jaime Ochogavía Colom

director general d'Indústria i Energia. Onofre Ferrer Riera, director general de Treball i Salut Laboral

II. Operaciones con Parcbit energía i altres serveis SCL (en adelante la Cooperativa)

- La Cooperativa es una sociedad cooperativa limitada, su fondo social cooperativo está compuesto a 31 de diciembre de 2012 por las aportaciones del mismo importe de 36 cooperativistas.
- Fundació BIT y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares son dos de los cooperativistas indicados en el punto anterior.
- La operativa comercial entre Fundació BIT y la Cooperativa se detalla a continuación (importes con IVA incluido):
- Suministro energético por parte de la Cooperativa a Fundació BIT sobre tarifas publicadas trimestralmente en el BOE según la Comisión Nacional de Energía por importe de 52.203'92 €.
- Se han facturado gastos de mantenimiento de la urbanización correspondiente a las parcelas propiedad de Parcbit S.A. por parte de la Cooperativa un importe total de 29.602'22 €.
- Se han facturado por parte de Cooperativa consumos de agua, así como por mantenimiento y saneamiento de su sistema un total de 6.305'24 €.
- Se han facturado por otros servicios prestados por parte de la Cooperativa un total de 122.979'14 € (IVA incluido).
- Los puntos anteriores se han facturado a precio de mercado.

Miguel Bernat Bosch ha ostentado los cargos que se indican a continuación.

EMPRESA	ACTIVIDAD	CIF	CARGO EJERCIDO
COOPERATIVA	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	F57109464	PRESIDENTE
FUNDACIÓ BIT	TECNOLOGIA	G57775884	DIRECTOR-GERENTE

III. Operaciones con la CAIB:

- a) El saldo de la cuenta Deudas con sociedades del Grupo ofrece un saldo de 49.042'16 € se corresponde con el saldo de las cuentas corrientes mantenidas con la "Conselleria de Comerç, Industria i Energia" para efectuar los pagos de la Campaña de Ayudas de Aparatos Electrodomésticos con las subvenciones de capital concedidas con fondos de la Ecotasa para la promoción del ahorro energético y la preservación del medio ambiente.
- b) Existe un importe de 367.659'96 € por la parte cobrada y no ejecutada del Proyecto "Posada en marxa del centre bit Menorca". Según Consell de Govern de 25 de junio de 2012, se acordó renunciar a continuar el procedimiento abierto para la contratación



de la obra de ejecución debido a que no se dispone (en la fecha de celebración del mencionado Consell de Govern) de los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato de obra citado. Sin embargo no se ha procedido a cancelar el resto de compromisos suscritos relacionados con el mencionado proyecto.

- c) Hay un saldo de 1.272.341 € en el Pasivo corriente que recoge un saldo de transferencias de fondos desde la CAIB pendiente de aplicar a su finalidad. A la espera de finalizar las gestiones administrativas con la Vicepresidència Econòmica, de Promoció Empresarial i Ocupació para la formalización, devolución, aplazamiento o compensación con deudas de las partidas de este saldo y en aplicación de los criterios del Nuevo Plan General Contable de 2007 sobre clasificación de subvenciones, donaciones y legados reintegrables y no reintegrables figuran en este epígrafe. Todas se recibieron de la CAIB

OBJETO	SITUACIÓN	IMPORTE INICIAL	Importe Pendiente a 31/12/11	Aplicación en 2012	Importe Pendiente a 31/12/12
2005 Ampliació xarxa corporativa comunicacions	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	825.000,00	711.206,90		711.206,90
2005 Centre Back-up DGTIC	Solicitado reintegro del importe pendiente	499.000,00	91.383,17		91.383,17
2006 Milliores centre Back-up CAIB	Solicitado reintegro del importe pendiente	287.500,00	166.938,31		166.938,31
2007 Difusió tecnologies digitals TDT	Solicitado reintegro del importe pendiente	210.000,00	155.514,48		155.514,48
2007 Senyal TV digital Formentera	Solicitado reintegro del importe pendiente	250.000,00	47.298,58		47.298,58
2008 Millora infraestructura banda ampla Mallorca	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	100.000,00	100.000,00		100.000,00
			1.272.341,44	-	1.272.341,44

- d) Por otro lado, otras operaciones realizadas y saldos existentes con la CAIB se desglosan del modo siguiente:

- Hay un saldo de 4.000.000 € por subvenciones de capital otorgadas en ejercicios anteriores pendientes de cobro
- Hay un saldo de 587.000 € por la subvenciones concedidas (para financiar actividades específicas) pendiente de cobro, de los cuales 100.000 provienen del año 2011 y el resto por la parte devengada por el mismo concepto y pendiente de cobro.
- La entidad presta sus servicios a las Consellerias, Direcciones Generales, Agencias, Entes Públicos y otras empresas públicas de la CAIB. El detalle de éstas cuentas es el siguiente:

Parte vinculada	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Conselleria de Presidència	-	7.494,73	7.494,73	-
Consell.Educació, Cultura i Universitats	-	24.068,44	24.068,44	-
Conselleria de Turisme i Esports	-	979,05	979,05	-
Conselleria d'Administ.Públiques	-	627,94	627,94	-
Servei de Salut IB-SALUT	-	56.958,63	56.958,63	-
Fundació Banc de Sang FBSTIB	-	3.815,06	3.815,06	-
Fons Garantia Agrària FOGAIBA	317,72	730,84	-	1.048,56
Institut Balear de la Natura IBANAT	395,01	-	395,01	-

Consorci Velòdrom Palma Arena	641,05	-	-	641,05
Institut Balear de l'Habitatge IBAVI	1.131,83	-	1.131,83	-
Institut Balear de la Joventut	1.717,15	-	1.717,15	-
Espais de Natura Balear	11.322,38	-	-	11.322,38
Servei d'Ocupació de les Illes Balears	13.459,40	-	13.459,40	-
Serveis d'Informació Territorial SITIBSA	14.051,62	-	-	14.051,62
Conselleria de Turisme i Esports	16.859,22	4.239,80	-	21.099,02
Vicepresidència Econòmica, de Promoció E	20.155,56	23.241,96	43.397,52	-
Ens Públic de Radiotelevisió IB3	34.006,79	-	-	34.006,79
Conselleria de Presidència	43.852,52	37.545,71	6.639,28	74.758,95
Conselleria de Salut, Família i Benestar	54.139,50	64.089,86	118.229,36	-
Conselleria d'Administracions Públiques	67.083,64	57.917,70	54.833,50	70.167,84
Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient	71.148,13	28.180,65	27.481,97	71.846,81
Servei d'Ocupació de les Illes Balears	82.947,41	109.666,33	35.580,87	157.032,87
Agència Tributària Illes Balears ATIB	86.110,51	12.994,17	110.958,36	- 11.853,68
Institut Balear de l'Habitatge IBAVI	96.575,36	4.156,42	-	100.731,78
Conselleria de Salut, Família i Benestar	108.502,39	240.288,68	107.501,72	241.289,35
Fundació Banc de Sang i Teixits FBSTIB	184.262,84	-	-	184.262,84
Conselleria d'Educació, Cultura i Univer	297.192,05	79.282,93	162.417,56	214.057,42
Vicepresidència Econòmica, de Promoció E	687.791,40	628.760,19	135.587,06	1.180.964,53
Servei de Salut IB-SALUT	4.599.505,26	329.096,04	506.355,94	4.422.245,36
	6.493.168,74	1.714.135,13	1.419.630,38	6.787.673,49

- Por otro lado, los gastos de mantenimiento de las parcelas propiedad de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears son facturados por parte de Parcbit Energia i altres Serveis a la Fundació Bit, siendo asumidos por ésta. Estas parcelas son las número 6A, 6B, 6C, 7A, 7B y 7C. Los gastos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre por este concepto ascendieron a 8.397'42 €

IV. Operaciones con la Fundación Centre ITAT

Fundació BIT es patrono de la mencionada Fundación con una aportación efectuada a la dotación fundacional del 25%. El convenio de colaboración entre Parcbit desenvolupament S.A. y Microsoft Ibérica para la creación del Centro de Innovación en Tecnologías para el sector turístico de fecha 24 de agosto de 2008, se formalizó mediante Convenio de colaboración en actividades de interés general según art. 25 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de incentivos fiscales de mecenazgo. Las aportaciones durante los meses de noviembre de diciembre de 2012 han ascendido a 40.500 €. El importe pendiente de aportación a 31 de diciembre de 2012 es de 93.612,58 €

La remuneración correspondiente a cargos de alta dirección asciende a 8.051,56 € más 2.094,56 € de Seguridad Social.

No se han remunerado con dietas las asistencias al patronato de la sociedad.

28. OTRA INFORMACIÓN:

28.1.Liquidación del presupuesto:



I. Liquidación presupuestaria de Fundació BIT:

Los datos presupuestarios indicados en este punto provienen de la suma de los presupuestos de las empresas Bitel S.A. y Parcbit Desenvolupament S.A. correspondientes a 2012 y de su correspondiente prorrateo (debido al cierre contable producido a 31 de octubre de 2012 de ambas entidades) a los meses de noviembre y diciembre. Al compararse de esta manera cantidades prorrateadas con cantidades devengadas se originan desviaciones desiguales en los diferentes capítulos.

Liquidación del Presupuesto de noviembre y diciembre de de 2012 por capítulos

<i>GASTOS</i>	<i>Presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Modificaciones</i>	<i>Total presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Devengado presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Diferencia</i>
I. DESPESES DE PERSONAL	1.110.000,00		1.110.000,00	912.517,95	- 197.482,05
II. DESPESES EN COMPRA DE BÉNS I SERVEIS	580.091,83	-	580.091,83	538.627,05	- 41.464,78
III. DESPESES FINANCERES	38.419,67		38.419,67	15.392,64	- 23.027,03
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	-				-
VI. INVERSIONS REALS	121.166,67	-	121.166,67	213.578,77	92.412,10
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	-		-		-
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS	-		-		-
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS	283.914,17		283.914,17	970.865,70	686.951,53
	2.133.592,33	-	2.133.592,33	2.650.982,11	517.389,78

<i>INGRESOS</i>	<i>Presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Modificaciones</i>	<i>Total presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Devengado presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Diferencia</i>
III. TAXES I ALTRES INGRESSOS	1.438.323,00	-	1.438.323,00	1.387.551,38	- 50.771,62
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	-	-	-	740.000,00	740.000,00
V. INGRESSOS PATRIMONIALS	110.983,33	-	110.983,33	72.161,06	- 38.822,27
VI. ALIENACIÓ INVERSIONS REALS	476.952,67		476.952,67	-	- 476.952,67
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	107.333,33		107.333,33	394.000,00	286.666,67
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS	-		-		-
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS	-		-		-
	2.133.592,33	-	2.133.592,33	2.593.712,44	460.120,11

Liquidación del Presupuesto de noviembre y diciembre de de 2012 corriente y de inversión

<i>Presupuesto corriente</i>	<i>Presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Modificaciones</i>	<i>Total presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Devengado presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Diferencia</i>
<i>Despeses:</i>					
I. DESPESES DE PERSONAL	1.110.000,00	-	1.110.000,00	912.517,95	- 197.482,05
II. DESPESES EN COMPRA DE BÉNS I SERVEIS	580.091,83	-	580.091,83	538.627,05	- 41.464,78
III. DESPESES FINANCERES	38.419,67		38.419,67	15.392,64	- 23.027,03
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS					
	1.728.511,50	-	1.728.511,50	1.466.537,64	- 261.973,86
<i>Ingressos:</i>					
III. TAXES I ALTRES INGRESSOS	1.438.323,00	-	1.438.323,00	1.387.551,38	- 50.771,62
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS		-	-	740.000,00	740.000,00
V. INGRESSOS PATRIMONIALS	110.983,33	-	110.983,33	72.161,06	- 38.822,27
	1.549.306,33	-	1.549.306,33	2.199.712,44	650.406,11

	-	-	-	179.205,17	733.174,80	912.379,97
	179.205,17	-	-	179.205,17	733.174,80	912.379,97
<i>Presupuesto de capital</i>	<i>Presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Modificaciones</i>	<i>Total presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Devengado presupuesto prorr. nov-dic 2012</i>	<i>Diferencia</i>	
<i>Despeses:</i>						
VI. INVERSIONS REALS	121.166,67	-	121.166,67	213.578,77	92.412,10	
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL			-		-	
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS			-		-	
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS	283.914,17		283.914,17	970.865,70	686.951,53	
	405.080,83	-	405.080,83	1.184.444,47	779.363,64	
<i>Ingressos:</i>						
VI. ALIENACIÓ INVERSIONS REALS	476.952,67		476.952,67	-	-	476.952,67
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	107.333,33		107.333,33	394.000,00	286.666,67	
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS			-		-	
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS			-		-	
	584.286,00	-	584.286,00	394.000,00	-	190.286,00
	179.205,17	-	179.205,17	790.444,47	-	969.649,64

II. Informació adicional:

Como información auxiliar al objeto de una mejor comprensión del proceso presupuestario de todo el ejercicio 2012, se detalla en cuadro adjunto el total del presupuesto aprobado , (de Bitel S.A. y Parcbit desenvolupament S.A.), la parte devengada hasta octubre de 2012 así como la devengada durante noviembre y diciembre de 2012 ya como Fundació BIT.

<i>GASTOS</i>	<i>Presupuesto aprobado para el ejercicio 2012</i>	<i>Devengado enero-octubre 2012</i>	<i>Ajustes enero-octubre 2012</i>	<i>Devengado noviembre-diciembre 2012</i>	<i>Total Devengado 2012</i>	<i>Diferencias</i>
I. DESPESES DE PERSONAL	6.660.000,00	4.985.418,35		912.517,95	5.897.936,30	- 762.063,70
II. DESPESES EN COMPRA DE BÉNS I SERVEIS	3.480.551,00	2.434.740,45	- 7.559,00	538.627,05	2.965.808,50	- 514.742,50
III. DESPESES FINANCERES	230.518,00	165.987,10		15.392,64	181.379,74	- 49.138,26
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	-			-	-	-
VI. INVERSIONS REALS	727.000,00	213.299,68	195.903,23	213.578,77	622.781,68	- 104.218,32
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	-			-	-	-
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS	-			-	-	-
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS	1.703.485,00	732.619,30		970.865,70	1.703.485,00	-
	12.801.554,00	8.532.064,88	188.344,23	2.650.982,11	11.371.391,22	- 1.430.162,78
<i>INGRESOS</i>	<i>Presupuesto aprobado para el ejercicio 2012</i>	<i>Devengado enero-octubre 2012</i>	<i>Ajustes enero-octubre 2012</i>	<i>Devengado noviembre-diciembre 2012</i>	<i>Total Devengado 2012</i>	<i>Diferencias</i>
III. TAXES I ALTRES INGRESSOS	8.629.938,00	6.555.631,36		1.387.551,38	7.943.182,74	- 686.755,26
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	-			740.000,00	740.000,00	740.000,00
V. INGRESSOS PATRIMONIALS	665.900,00	408.357,82		72.161,06	480.518,88	- 185.381,12
VI. ALIENACIÓ INVERSIONS REALS	2.861.716,00	1.414.844,00		-	1.414.844,00	- 1.446.872,00



Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	644.000,00	375.000,00	75.000,00	394.000,00	844.000,00	200.000,00
VIII. VARIACIÓ ACTIUS FINANCERS	-	-	-	-	-	-
IX. VARIACIÓ PASSIUS FINANCERS	-	-	-	-	-	-
	12.801.554,00	8.753.833,18	75.000,00	2.593.712,44	11.422.545,62	1.379.008,38

III. Memoria explicativa:

Los gastos devengados en el Capítulo I de gastos de personal han resultado menores (sobre un 18%) a las previsiones presupuestarias como consecuencia de una menor entrada o dimensión de proyectos sobre los estimados, debido a las restricciones normativas con medidas de recorte de costes laborales como el Decreto Ley 5/2012 de 1 de junio, de medidas urgentes en materia de personal y administrativas para la reducción del déficit público de la CAIB y de otras instituciones autonómicas.

Los gastos del Capítulo II de bienes y servicios muestran un síntoma más de la reducción de actividad comentada resultando menores (sobre un 7%) a las previsiones del presupuesto. Esta disminución es resultado de las medidas de racionalización de costes generales y renegociación de determinados gastos.

Los gastos financieros del Capítulo III devengados son menores que los presupuestados (en un 60%) debido a variaciones en el índice de referencia utilizado para el cálculo de los intereses. Estos índices alcanzan su punto más bajo durante los dos últimos meses del año 2012, lo que provoca que las desviaciones sean tan elevadas durante estos meses.

En el Capítulo VI de inversiones reales la desviación (aumento del 76%) se debe a la comparación de importes devengados con importes prorrateados ya que si se tiene en cuenta el periodo completo de 2012, la desviación es una reducción del 14%.

En el Capítulo IX de de variación de pasivos financieros, la desviación se debe únicamente a la comparación de importes devengados con importes prorrateados ya que si se tiene en cuenta el periodo completo de 2012, no existen desviaciones en esta partida.

Los ingresos del capítulo III procedentes de la prestación de servicios han resultado menores (en un 4%) debido principalmente a los recortes determinados por el contexto de recesión económica que ha provocado una fuerte reducción presupuestaria que ha afectado a todas las Consellerías y al resto de entes de la CAIB; hecho que ha provocado ajustes a la baja o aplazamientos de los encargos programados.

La desviación presupuestaria en el Capítulo IV de ingresos "Transferencias corrientes" se debe a la aprobación (en fecha 7 de noviembre de 2012) de una aportación dineraria de 740.000 euros no contemplada en los presupuestos correspondientes al año 2012.

La disminución de ingresos patrimoniales del capítulo V (en un 35%) se debe a una menor demanda de alquileres de los bienes inmuebles ubicados en Parcbit.

No ha habido ingresos devengados en el capítulo VI por "enajenación de inversiones reales" ya que durante este periodo no se han formalizado ventas por este concepto.

Las diferencias existentes en el capítulo VII de ingresos “Transferencias de capital” se deben al criterio de imputación según su concesión en comparativa con la parte prorrateada a dos meses del total de las transferencias de capital. Si se unifica el criterio anterior al periodo completo 2012, la desviación presupuestaria en esta partida se debe a la aprobación (en fecha 7 de noviembre de 2012) de una aportación dineraria de 200.000 euros no contemplada en los presupuestos correspondientes al año 2012.

28.2. Número medio de personas empleadas por categorías

	Mujeres	Hombres	Total
Director Gerente	0	1	1
Director Técnico	0	1	1
Administrativos	8	1	9
Operadores de ordenador	5	47	52
Técnicos	22	46	68
Supervisores-coordinadores	9	1	10
Gestores telefónicos	11	0	11
Teleoperadores	62	2	64
Oficiales	0	3	3
Otros	4	0	4
TOTAL	121	102	223

28.3. Procedimiento de diligencias previas 1355/2008 Juzgado de Instrucción núm. 10 de Palma que derivó a la Audiencia Provincial con el pliego 69/11

En relación al procedimiento de referencia, derivado de la querella interpuesta por la Fiscalía de Baleares y que podría implicar la posible recuperación de cantidades indebidamente percibidas por personas del entorno de un anterior Gerente de la empresa Bitel S.A., se informa que se han reclamado por valor de 527.000 €, importe que si llegara a ser restituido supondría unos mayores ingresos de la entidad, con consecuencias en el resultado fiscal.

Se informa que en fecha 20 de febrero de 2012 se inició ante el Tribunal de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Palma, la correspondiente vista oral del juicio. En fecha 21 de diciembre de 2012, se emite sentencia nº117/12 de condena al imputado.

El 7 de marzo de 2013, el condenado presentó recurso de casación (Procedimiento abreviado 0000069/2011) contra la sentencia indicada en el punto anterior

28.4. Plazos de pagos a proveedores

Tal y como establece la Disposición adicional tercera. Deber de información, de la Ley 5/2010 de 5 de julio, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales.



Atendiendo, pues, a lo establecido en la disposición adicional segunda de esta resolución, se detalla en el cuadro siguiente los saldos pendientes correspondientes al ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre:

	Importe	%
Dentro del término máximo legal	310.198,13	64%
Resto	175.259,55	36%
Total pagos del ejercicio	485.457,68	100%
Pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal a 31.12.2012	3.864.960,19	80%
Resto de pagos pendientes a 31.12.2012	973.902,71	20%
Total	4.838.862,90	100%

29. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La entidad desarrolla la totalidad de su actividad en las Islas Baleares.

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS de la MEMORIA	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	- 35.487,88
2. Ajustes del resultado		- 67.052,36
a) Amortización del inmovilizado (+)		182.827,71
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	21	- 269.000,00
g) Ingresos financieros (-)		- 6,36
h) Gastos financieros (+)		15.392,64
i) Otros ingresos y gastos		3.733,65
3. Cambios en el capital corriente		- 59.072,13
a) Existencias (+/-)		- 5.625,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		- 380.509,10
c) Otros activos corrientes (+/-)		- 167.787,58
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		520.075,76
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		- 25.226,21
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (pagos por intereses)		- 20.187,22
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		- 181.799,59
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)		- 29.288,49
c) Inmovilizado material		- 29.288,49

7. Cobros por desinversiones (+)		
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		- 29.288,49
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		947.500,00
a) Apoortaciones a la dotación fundacional o al fondo social		7.500,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.(+)	21	940.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		- 950.283,69
b) Devolución y amortización de		- 950.283,69
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		- 970.865,70
4. Otras deudas (-)		20.582,01
11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		- 2.783,69
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		
		- 213.871,77
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		475.116,80
Efectivo o equivalentes al final del periodo		261.245,03

Para el cálculo de los flujos de este cuadro se ha cogido, como saldo inicial, la suma de los balances absorbidos por la Fundació BIT y como saldo final el balance de cierre a 31 de diciembre de la propia Fundació BIT.

31. INVENTARIO

FECHA ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	TIPO DE INMOVILIZADO
2.008	PATENTES Y MARCAS	3.756	8	IN INMATERIAL
2.009	PATENTES Y MARCAS	3.750	994	IN INMATERIAL
2.010	PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.608.986	805.965	IN INMATERIAL
2.008	APLICACIONES INFORMÁTICAS	23.277	1.303	IN INMATERIAL
2.008	APLICACIONES INFORMÁTICAS	35.512	13.369	IN INMATERIAL
2.010	APLICACIONES INFORMÁTICAS	65.598	29.660	IN INMATERIAL
2.011	APLICACIONES INFORMÁTICAS	29.477	16.489	IN INMATERIAL
2.001	TERRENOS PARCELAS 53/55	116.153	116.153	IN INMATERIAL
2.001	TERRENOS PARCELA 54	70.551	70.551	IN INMATERIAL
1.999	CASAS DE SON ESPANYOL	403.381	343.251	CONSTRUC.
2.008	VIALES Y ASFALTADOS	10.127	5.697	CONSTRUC.
2.008	VIALES Y ASFALTADOS	90.872	78.418	CONSTRUC.
2.002	EDIFICIO RSU	696.538	587.754	CONSTRUC.
2.008	VIALES Y ASFALTADOS	66.951	58.463	CONSTRUC.
2.002	EDIFICIO TELECOS	666.358	568.438	CONSTRUC.
2.011	INVERNADERO	41.056	40.487	CONSTRUC.
2.008	INSTALACIONES TÉCNICAS	29.366	21.965	INST TÉCNICAS
2.009	INSTALACIONES TÉCNICAS	18.312	14.789	INST TÉCNICAS



Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

2.011	INSTALACIONES TÉCNICAS	11.778	10.622	INST TÉCNICAS
1.999	INST EXTRAS CASAS	4.910	2.417	INST TÉCNICAS
1.999	INST TELECOS SON ESPANYOL	48.738	18.746	INST TÉCNICAS
1.999	INSTALACIONES PRIMARIAS SON ESPANYOL	91.002	34.653	INST TÉCNICAS
1.999	INSTALACIONES AUDITORIUM	933.108	243.256	INST TÉCNICAS
1.999	INSTALACIONES TÉCNICAS	133.728	31.927	INST TÉCNICAS
2.012	INSTALACIONES TÉCNICAS	9.267	8.897	INST TÉCNICAS
2.010	MAQUINARIA	1.376	1.159	MAQUINARIA
2.009	MAQUINARIA	6.727	5.294	MAQUINARIA
1.999	MAQUINARIA EDIFICIOS	2.249.483	1.011.758	MAQUINARIA
2.011	MAQUINARIA INVERNADERO	17.625	17.331	MAQUINARIA
2.008	OTRAS INSTALACIONES	35.514	26.543	OTRAS INSTAL
2.009	OTRAS INSTALACIONES	40.673	32.523	OTRAS INSTAL
1.999	SEÑALIZACIÓN SON ESPANYOL	24.942	9.344	OTRAS INSTAL
1.999	CLIMATIZACIÓN SON ESPANYOL	38.176	16.117	OTRAS INSTAL
2.000	PUNT VERD	42.155	23.034	OTRAS INSTAL
2.008	OTROS VEHÍCULOS	13.707	10.162	OTROS VEHÍCULOS
2.010	OTROS VEHÍCULOS	15.856	13.421	OTROS VEHÍCULOS
2.006	TRACTOR	19.696	13.671	OTROS VEHÍCULOS
2.012	OTRAS INSTALACIONES BITEL	5.366	5.317	OTRAS INSTAL
1.999	MOBILIARIO	302.785	34.712	MOBILIARIO
2.001	MOBILIARIO	22.541	7.341	MOBILIARIO
2.007	MOBILIARIO	11.706	7.814	MOBILIARIO
2.008	MOBILIARIO	27.651	19.468	MOBILIARIO
2.009	MOBILIARIO	75.149	58.336	MOBILIARIO
2.010	MOBILIARIO	20.231	16.203	MOBILIARIO
2.011	MOBILIARIO	21.555	18.920	MOBILIARIO
2.012	MOBILIARIO	20.117	19.748	MOBILIARIO
2.007	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.352	0	EQUIP INFORM
2.008	EQUIPOS INFORMÁTICOS	29.803	6.009	EQUIP INFORM
2.009	EQUIPOS INFORMÁTICOS	300.630	142.789	EQUIP INFORM
2.010	EQUIPOS INFORMÁTICOS	15.114	9.310	EQUIP INFORM
2.011	EQUIPOS INFORMÁTICOS	27.668	20.718	EQUIP INFORM
2.012	EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.214	29.847	EQUIP INFORM
2.005	ELEMENTOS TRASNPORTE	21.206	0	ELEMENTOS TTE
2.008	ELEMENTOS TRASNPORTE	4.623	0	ELEMENTOS TTE
2.009	ELEMENTOS TRASNPORTE	5.918	4.029	ELEMENTOS TTE
2.012	ELEMENTOS TRASNPORTE	15.768	15.354	ELEMENTOS TTE
2.001	JARDINERÍA P17	48.632	19.553	OTRO INMOV
2.002	PLANTACIONES	1.904	434	OTRO INMOV
1.999	BARRERA ENTRADA	8.460	1.082	OTRO INMOV
2.000	CERRAMIENTO REJILLA	209.872	62.079	OTRO INMOV
2.012	OTRO INMOV BITEL	742	736	OTRO INMOV
2.010	CONSTRUCCIONES EN CURSO MENORCA	382.340	382.340	PROYECTO
2.000	TERRENOS FASE B	5.502.597	5.502.597	TERRENOS
2.008	TERRENOS P3C	494.321	494.321	TERRENOS
2.000	TERRENOS P17	627.531	627.531	TERRENOS
1.999	TERRENOS SON ESPANYOL	755.863	755.863	TERRENOS

1.999	VIVIENDA PAYESES	184.315	150.088	CONSTRUC.
1.999	CASAS DE SON ESPANYOL	1.554.951	1.262.860	CONSTRUC.
2.006	LOCALES EDIFICIO NAORTE	1.432.973	1.317.443	CONSTRUC.
2.007	LOCALES EDIFICIO NAORTE	2.859.196	2.593.374	CONSTRUC.
2.009	LOCALES EDIFICIO NAORTE	753.865	741.210	CONSTRUC.
2.001	EDIFICIO PARCELA P17	2.541.916	1.948.852	CONSTRUC.
2.008	EDIFICIO EUROPA	2.638.620	2.441.368	CONSTRUC.
2.001	INST TELECOS S. ESP	244.633	59.542	INST TÉCNICAS
1.999	INSTALACIONES EXTRAS CASAS	46.914	12.865	INST TÉCNICAS
1.999	INSTALACIONES PRIMARIAS SON ESP	439.313	106.502	INST TÉCNICAS
1.999	INSTALACIONES PRIMARIAS PAYESES	37.422	9.128	INST TÉCNICAS
2.001	INSTALACIONES P-17	361.256	149.053	INST TÉCNICAS
2.001	ADAPTACION INTERIORES P-17	1.066.357	452.336	INST TÉCNICAS
2.008	INST TÉCNICAS	670.300	528.085	INST TÉCNICAS
2.009	INST TÉCNICAS	318.179	258.824	INST TÉCNICAS
2.010	INST TÉCNICAS	113.952	99.380	INST TÉCNICAS
2.011	INST TÉCNICAS	26.547	24.165	INST TÉCNICAS
1.999	CLIMATIZACIÓN SON ESPANYOL	248.434	65.825	OTRAS INSTAL
1.999	CLIMATIZACIÓN CASA PAYESES	11.497	2.973	OTRAS INSTAL

TOTALES	32.260.782	24.790.951
---------	------------	------------

El mismo valor neto contable aparece desglosado en el balance de estas cuentas anuales por tipo de activo:

TIPO INMOVILIZADO	VALOR EN BALANCE
INMOVILIZADO INTANGIBLE	867.788
INMOVILIZADO MATERIAL	4.318.976
INVERSIONES INMOBILIARIAS	19.604.187
	24.790.951





Reformulació Cuentas Anuales

Estas Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio 2012 y cerrado a 31 de diciembre han sido reformuladas por el Gerente del Patronato de la Fundació BIT en fecha 30 de septiembre de 2013. Estas Cuentas Anuales están compuestas por 49 páginas.

D. Miguel Bernat Bosch



Gerente

